



Acaip

RECORTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Gobierno incumple sus promesas y castiga de forma indiscriminada e injusta a los empleados públicos.

Ante el recorte de las retribuciones en el Sector Público, anunciado en el Congreso por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, **desde la USO debemos manifestar lo siguiente:**

- El Gobierno ha utilizado la tijera en la parte más débil del sector público, concretamente en los salarios de los trabajadores. Injustamente tratados ante los medios de comunicación, como culpables de una crisis económica de la que no son responsables, pero si pagadores. Recordemos que llevamos años percibiendo retribuciones por debajo del IPC, lo que ha supuesto pérdidas por encima de los 24 puntos en los últimos dieciocho años. Y que este año 2010, hemos tenido una subida del 0,3 % cuando el IPC interanual está situado en el 1,4 %.
- La Administración ha sido incapaz de recortar gastos corrientes, tal como se le han propuesto: *Reducción del 50% de altos cargos y limitar sus retribuciones, Eliminación de Planes Privados de Pensiones y su integración en el sistema público, Reducción de Sueldos de los cargos políticos, Recortar el gasto corriente en las AA.PP., Utilización del Software libre en las AA.PP (reduciendo el gasto actual en cientos de millones de euros), Contención de salarios más altos, etc* . Este último punto parece el único que han tenido en cuenta, pero sin especificar cómo, ni cuantos, ni quiénes, lo cual hace dudar de su efectividad.
- El Gobierno firmó con algunos sindicatos (UGT, CCOO y CSIF) un acuerdo de negociación colectiva para el período 2010-2012, que han sido dinamitados con las propuestas presentadas, por lo que debemos dar por finiquitado este acuerdo, que incluía supuestas recuperaciones en el 2012, basadas en la situación económica. Documento que la USO criticó en su día, precisamente por su posible incumplimiento, debido a los parámetros económicos que incluía dicho acuerdo.
- Las medidas tomadas por el Gobierno, suponen un grave quebranto a la economía de millones de familias, que ven como todos los productos de primera necesidad se encarecen (sin contar la subida prevista del IVA en Junio), y que recordemos, algunos empleados públicos subsisten con salarios mínimos dentro de la Administración Pública (menos de 900,-€), ya que no

todos los empleados públicos son Directores Generales, ni altos cargos, ni perciben grandes cantidades salariales.

Por todo lo manifestado, la USO hace un llamamiento a todos los sindicatos de las Administraciones Públicas para dar una respuesta adecuada y conjunta, en todos los ámbitos y AA.PP., a estas medidas injustas e innecesarias, hacia un colectivo ya castigado año, tras año, con subidas por debajo del IPC y que ahora vuelven a pagar los platos rotos de otros sectores (mercados inmobiliarios e inversores), que se han enriquecido a costa de todos, y al que el Gobierno auxilió, con fondos y ayudas públicas, que al final no han revertido en los ciudadanos de a pie.

Queremos hacer un llamamiento especial, a los firmantes engañados del acuerdo 2010-2012 ahora incumplido (UGT, CCOO y CSIF), y les invitamos para que se pongan a la cabeza de las movilizaciones que estas medidas se merecen.

Madrid, a 12 de Mayo de 2010

